



MEMORIA PRESUPUESTO 2016 CONCEJALÍA DE COMPRAS, PATRIMONIO, RÉGIMEN JURÍDICO Y TURISMO

COMPRAS

Se ha entendido más conveniente y ágil para la gestión presupuestaria la agrupación de todas las partidas de compra de material de oficina en una única.

Destacar la incorporación de la partida creada ex profeso para satisfacer la anualidad prevista para el 2016 respecto del Plan de Pagos aprobado por el juzgado en el procedimiento de ejecución de sentencia relativo a la resolución del contrato del Bulevard Norte.

PATRIMONIO

En cuanto a las partidas de mantenimiento del patrimonio histórico se ha considerado agrupar la consignación presupuestaria en una partida genérica, por la versatilidad que ello comporta para la ejecución de los proyectos.

Cabe destacar la reserva de 7.000.-€ de los consignados, al objeto de reactivar el Consorcio de la Vía verde del “Tren Xixarra” Alcoi-Gandía.

En cuanto al patrimonio arqueológico-industrial del Molinar, tras la inversión inicial que se está ejecutando conforme al presupuesto 2015, (relativa a los trabajos de mantenimiento y cerramiento de la fábrica “Els Solers”, además de la puesta en valor del curso hídrico junto con la elaboración de paneles didácticos que se instalarán en varios puntos del recorrido), se propone destinar una dotación inicial de 5.000.-€ a efectos de elaborar un estudio/proyecto de recuperación de la zona del Molinar a modo de vía verde conjuntamente con las concejalías de Medio Ambiente y Urbanismo.



Ajuntament d'Alcoi

Respecto de los solares municipales, la política que se viene manteniendo desde la legislatura pasada incide en la inversión en mejoras que perduren en el tiempo, que doten de uso dichos espacios y que eviten el coste de limpieza y desbroce que se hace anualmente. A modo de ejemplo parque infantil c/ San Vicent o Partidor. Para el 2016 la inversión prevista viene referida al solar de la C/ San Joan.

En cuanto a la partida de adquisiciones, y con vistas a lo expuesto en el párrafo anterior, la dotación va fundamentalmente encaminada a la adquisición de fincas completas para poder efectuar actuaciones integrales, ya sea de rehabilitación o derribo, fundamentalmente en la zona Centro, que contribuyan a la regeneración del barrio, evitando en muchos casos riesgo para los viandantes.

RÉGIMEN JURÍDICO

Se crea una nueva partida de “Costas Procesales” dotada con 90.000.-€ que prevista para hacer frente al pago de las costas recaídas en el procedimiento seguido contra Ortiz a resultas de la resolución del contrato del Bulevard Norte. En la actualidad la fijación del importe de las mismas no es firme, a la espera de resolución judicial tras la impugnación formulada por el Ayuntamiento a las cantidades planteadas por la empresa.

La partida de “gastos jurídicos y peritaciones” se reduce en un 33% habida cuenta que el contrato de asesoramiento recientemente licitado se incluyen, además de todos los contenciosos y procedimientos del orden social que ya se incorporaron al anterior contrato, un mínimo de tres procedimientos de cualquier índole, materia y cuantía que el Ayuntamiento considere encomendar al adjudicatario del contrato.



Ajuntament d'Alcoi

TURISMO

En materia de Turismo pensamos que lo fundamental es la promoción y difusión de nuestros recursos. En este sentido se pretende trabajar desde tres líneas:

- Entendemos como primer paso necesario, el definir un objetivo estratégico de marketing que nos permita seguir avanzando, a partir de una racionalización de los recursos, en el posicionamiento turístico de nuestra ciudad.
- La dinamización de la ciudad a nivel turístico implica una inversión en actividades que atraigan al público. Las rutas que desde el mes de julio se están llevando a cabo, han tenido muy buena acogida de público y cada vez es más la demanda. La apuesta para el 2016 es continuar con esta iniciativa.
- La presencia de nuestra ciudad en ferias nacionales e internacionales que se adapten a nuestro modelo turístico entendemos es fundamental en aras a la promoción del destino y el posicionamiento en el mercado.